



***ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2025***

JUEVES, 3 DE ABRIL DE 2025

DÍA OCHENTA Y UNO

A las once y veintiún minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores y senadoras:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadoras y senadores ausentes y excusados:

Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, José A. Santiago Rivera y Wanda M. Soto Tolentino.

INVOCACIÓN

El pastor Franklin Torres procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente a la sesión celebrada el miércoles, 19 de marzo de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se posponga la aprobación del Acta correspondiente a la sesión celebrada el lunes, 31 de marzo de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Las senadoras Santiago Negrón, Soto Aguilú y Barlucea Rodríguez; y los senadores González López y Matías Rosario solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados.

Las senadoras Santiago Negrón, Soto Aguilú y Barlucea Rodríguez; y los senadores González López y Matías Rosario hacen expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se comience con el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Sin objeción, se aprueba.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaria da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

De la gobernadora de Puerto Rico, seis comunicaciones refiriendo al Senado, para su consejo y consentimiento, los nombramientos del honorable Jorge Rafael Rivera Rueda como Presidente de la Comisión Estatal de Elecciones; de la honorable Cyndia Enid Irizarry Casiano como Presidenta Alterna de la Comisión Estatal de Elecciones; de la honorable Glorianne Marie Lotti Rodríguez como Jueza del Tribunal de Apelaciones de Puerto Rico, en ascenso; del licenciado Marcus Ramsey Torres Skerrett como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la honorable Leila Rolón Henríquez como Miembro en Propiedad del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente; y del señor Alexander Burgos Otero como Miembro Asociado de la Junta Reglamentadora del Servicio Público de Puerto Rico.

De la secretaria del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 111 y 401; y la R. C. del S. 21.

Del secretario de la Cámara de Representantes, siete comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. de la C. 159, 231 y 422; y las R. C. de la C. 15, 33, 68 y 74, y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones informando que la Cámara de Representantes ha aprobado los P. del S. 31 y 215, sin enmiendas.

De la secretaria del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el presidente del Senado ha firmado los P. del S. 31 y 215, debidamente enrolada y ha dispuesto que se remita a la Cámara de Representantes, a los fines de que sea firmada por su

presidente.

De la licenciada Lourdes L. Gómez Torres, directora ejecutiva de la Oficina de Nombramientos Ejecutivos y Judiciales, La Fortaleza, una comunicación certificando que se expidieron las credenciales, firmadas por la gobernadora y certificadas por el Departamento de Estado, correspondientes a los nombramientos del doctor Ángel Jiménez Colón como Comisionado del Negociado de Manejo de Emergencias y Administración de Desastres (NMEAD); de la licenciada Astrid Piñeiro Vázquez como Procuradora de la Mujer, por un término que vence el 18 de marzo de 2035; del señor Roberto Lefranc Fortuño como Director Ejecutivo de la Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario; del licenciado Juan Carlos Santaella Marchán como Director Ejecutivo de la Comisión de Juegos del Gobierno de Puerto Rico; del señor Eduardo R. Emanuelli Fonalledas como Miembro de la Junta de Directores de la Compañía de Turismo de Puerto Rico; del licenciado Roberto Santos Ramos como Miembro de la Junta de Gobierno de la Administración de Terrenos; del doctor Víctor Manuel Ramos Otero como Secretario del Departamento de Salud; de la licenciada Madeline Bermúdez Sanabria como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Natalia G. Pizarro Pérez como Fiscal II del Departamento de Justicia; de la licenciada Natacha M. Muñoz Berastain como Fiscal I del Departamento de Justicia de Puerto Rico; del licenciado José R. Santana González como Fiscal I del Departamento de Justicia de Puerto Rico; del licenciado Edgardo J. Rosado Cortés como Fiscal I del Departamento de Justicia de Puerto Rico; de la licenciada Aracelis Burgos Reyes como Fiscal I del Departamento de Justicia de Puerto Rico; de la licenciada Ketsy N. García Rosario como Procuradora de Asuntos de Familia; y del licenciado Anthony X. Oyola Martínez como Fiscal Auxiliar I.

El senador Rosa Ramos ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 12; y el senador Santiago Rivera ha presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 456 y 457, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.

La senadora Moran Trinidad ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 130, con la autorización del senador Matías Rosario, autor de la medida.

La senadora Álvarez Conde ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 442, con la autorización de la senadora Barlucea Rodríguez, autora de la medida.

El senador González López ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 444, con la autorización de la senadora Padilla Alvelo, autora de la medida.

Los senadores Colón La Santa, Molina Pérez y Santiago Rivera han presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 35, con la autorización del senador Hernández Ortiz, autor de la medida.

El senador Rosa Ramos ha presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 66, con la autorización del senador González López, autor de la medida.

La senadora Santiago Negrón y el senador González Costa han radicado votos explicativos en torno a los P. del S. 30 y 457.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor para atender varios nombramientos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión Conjunta para las Alianzas Público-Privadas, a continuar con su Reunión Ejecutiva para discutir el P. del S. 430.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, a continuar con su Reunión Ejecutiva para discutir el P. del S. 17.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Educación, Arte y Cultura, a realizar una Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor para atender varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes:

De la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 211, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Educación, Arte y Cultura, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 4, sin enmiendas.

De la Comisión de Educación, Arte y Cultura, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 88 y 233, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, cuatro informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 68, 329 y 413; y de la R. C. del S. 1, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 16, sin enmiendas.

De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, tres informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 1, 59 y 60, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Asuntos Internos, cuatro informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 74, 75, 77 y 82, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes recibidos en la Oficina de la Secretaria luego de preparado el Orden de los Asuntos:

De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 350, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta del siguiente Informe Negativo de Comisión Permanente:

De la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, dos informes proponiendo la no aprobación de los P. del S. 301 y 303.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

La Secretaria da cuenta de la primera relación de proyectos y resoluciones conjuntas recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 159

Por el representante Morey Noble:

“Para derogar la Ley Núm. 90 de 21 de junio de 1966, según enmendada, conocida como “Ley de la Compañía de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico”, por haberse convertido esta Ley, en una obsoleta e inoficiosa.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO)

P. de la C. 231

Por el representante Rodríguez Aguiló:

“Para enmendar el inciso (a) del Artículo 1.02 de la Ley Núm. 168-2019, según enmendada, conocida como Ley de Armas de Puerto Rico de 2020, a los fines de incluir a los Inspectores de la División de Sustancias Controladas del Departamento de Salud en la definición de Agente del Orden Público; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. de la C. 422

Por el representante Parés Otero:

“Para enmendar el Artículo 2.3 de la Ley Núm. 82-2010, según enmendada, conocida como “Ley de Política Pública de Diversificación Energética por Medio de Energía Renovable Sostenible y Alterna en Puerto Rico” para establecer que el Negociado de Energía determinará el por ciento de

producción de energía mediante fuentes renovables que se deberá de cumplir hasta alcanzar el cien por ciento para el 2050; y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 15

Por la representante del Valle Correa:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas ejecutar las disposiciones de la Sección 4 (b) de la Resolución Conjunta 95-2016, y revertir de inmediato al Gobierno de Puerto Rico, la titularidad del terreno y la estructura de la antigua Escuela Elemental Salvador Brau, ubicada en el Barrio Cacao del Municipio Autónomo de Carolina; y para otros fines relacionados.”
(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

R. C. de la C. 33

Por los representantes Ramos Ocasio y Parés Otero:

“Para ordenar a la Autoridad Metropolitana de Autobuses a realizar un estudio abarcador sobre la viabilidad de establecer un programa adicional de paradas de autobuses en áreas donde se localizan centros de cuidado y complejos de vivienda para adultos mayores en la jurisdicción del municipio de San Juan, y para otros fines relacionados.”
(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

R. C. de la C. 68

Por el representante Méndez Núñez:

“Para ordenar al Puerto Rico Innovation and Technology Service (PRITS) desarrollar un abarcador y minucioso estudio sobre la posibilidad y los beneficios de utilizar la Inteligencia Artificial como una herramienta adicional para optimizar los procesos de investigación, auditoría, mitigación de riesgos, supervisión efectiva y control de gastos, entre otros; identificar plataformas dirigidas a esos propósitos y hacer recomendaciones a las agencias fiscalizadoras; y para otros fines relacionados.”
(CIENCIA, TECNOLOGÍA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

R. C. de la C. 74

Por el representante Santiago Guzmán (Por Petición):

“Para designar el tramo de la Carretera Estatal PR-854 que discurre entre los kilómetros cero (0) al dos punto tres (2.3) que ubica en el Municipio de Toa Baja, con el nombre de “Circuito Beverly Ramos (Bevloop)”, en reconocimiento a las gestas deportivas de esta distinguida atleta que tanta gloria le ha dado al Pueblo de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”
(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

La Secretaria da cuenta de la segunda relación de proyectos, resolución conjunta y resoluciones del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DEL SENADO

*P. del S. 468

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para enmendar el Artículo 4, añadir un nuevo Artículo 9 y reenumerar los artículos subsiguientes de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1979, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico”, a los fines de restituir la autonomía operativa y administrativa de la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico y facultarla para establecer sus propios procedimientos de adquisición, conforme a sus necesidades particulares; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

P. del S. 469

Por la señora Barlucea Rodríguez:

“Para establecer la “Ley para el Recogido de Caballos Abandonados”, a los fines de establecer el marco legal para eliminar la presencia de los equinos abandonados en las carreteras o áreas circundantes de Puerto Rico; facultar al Departamento de Transportación y Obras Públicas y a los municipios una vez culminada la moratoria a recoger los caballos abandonados y solicitar el reembolso a sus dueños por los gastos incurridos en el recogido; establecer una moratoria de noventa (90) días para el recogido de estos animales; y para otros fines relacionados.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. del S. 470

Por el señor Rosa Ramos:

“Para enmendar los artículos 2, 4, 5, 6, 8, 11, 12, 13 y 14, añadir unos nuevos artículos 15, 16 y 17, reenumerar los actuales artículos 15, 16, 17 y 18, como los artículos 18, 19, 20 y 21, respectivamente, reenumerar el actual Artículo 19, como el Artículo 22, y a su vez enmendarlo, y reenumerar los actuales artículos 20, 21 y 22, como los artículos 23, 24 y 25, respectivamente, en la Ley 173-2014, conocida como “Ley para Fomentar las Industrias Creativas de Puerto Rico”, con el propósito de reconfigurar la composición del Consejo Asesor de las Industrias Creativas, creado al amparo de la antes mencionada Ley; proveer para que estas industrias creativas sean atendidas con prioridad en la concesión de permisos, licencias y certificaciones gubernamentales, según son requeridas para comenzar sus operaciones; facilitar que puedan arrendar ciertas propiedades gubernamentales a un canon anual accesible; hacer correcciones técnicas; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 471

Por el señor Rosa Ramos:

“Para enmendar los incisos (x) y (y) del Artículo 1.06 de la Ley 408-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Salud Mental de Puerto Rico”, con el propósito de que se reconozcan en los equipos inter y multidisciplinarios que desarrollan los planes de tratamiento, recuperación y rehabilitación para las personas que requieren y reciben servicios de salud mental, al terapeuta ocupacional y al asistente en terapia ocupacional; y para otros fines relacionados.”
(SALUD)

P. del S. 472

Por la señora Santiago Negrón, el señor González Costa y la señora Álvarez Conde:

“Para enmendar la Sección 6 del Artículo VI de la Ley 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”, a los fines de requerir a todas las aseguradoras y organizaciones de servicios de salud organizadas conforme a la Ley Núm. 77 del 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, y en virtud de la Ley 194–2011, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Salud de Puerto Rico”, a los planes de seguros que brinden servicios en Puerto Rico, a cualquier otra entidad contratada para ofrecer beneficios de salud en Puerto Rico y a las entidades excluidas a tenor con el Artículo 1.070 de dicha Ley, así como a la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico y a cualquier entidad contratada para ofrecer servicios de salud o de seguros de salud en Puerto Rico, a través de la Ley 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”, que provean, como parte de su cubierta básica y beneficios mínimos, servicios de maternidad, incluyendo la utilización y administración de anestesia epidural durante el parto; y para decretar otras disposiciones complementarias.”
(SALUD)

P. del S. 473

Por el señor Rosa Ramos:

“Para añadir unos nuevos artículos 12.14 y 12.15 a la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”, a los fines de disponer sobre la creación y establecimiento de escuelas especializadas en cooperativismo y en justicia criminal y ciencias forenses, con el propósito de ampliar la oferta académica disponible para los estudiantes del sistema público de enseñanza; y para otros fines relacionados.
(EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA)

P. del S. 474

Por el señor Rosa Ramos:

“Para modernizar y transformar el turismo en la región oeste de Puerto Rico, integrando tecnología, análisis de datos, desarrollo de “clusters” turísticos, un sistema de “Day Pass” digital, estrategias de mercadeo avanzadas y la creación de una Cumbre Anual del Ecosistema Turístico del Oeste. Esta ley deroga y sustituye la Ley 158-2005, según enmendada.”
(TURISMO, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES; Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL)

*Administración

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 39

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para ordenar al Departamento de Salud a establecer un “Protocolo Uniforme para la atención de Pacientes con trastornos sanguíneos y condiciones de sangrado”, a los fines de disponer que todas las instalaciones de servicios de salud primaria, secundaria, terciaria y supra terciaria en Puerto Rico, ya sean públicas o privadas, cuenten con un protocolo uniforme adoptado por el Departamento de Salud, para atender a pacientes con estas condiciones; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

RESOLUCIONES DEL SENADOR. del S. 120

Por el señor Molina Pérez:

“Para ordenar a la *Comisión de Turismo y Recursos Naturales* del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre la ocupación ilegal y la obstrucción de accesos públicos en el municipio de Culebra, con el propósito de salvaguardar el derecho al disfrute de las playas y áreas costeras por parte de la comunidad.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 121

Por el señor Santos Ortiz:

“Para ordenar a la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva con el fin de evaluar el cumplimiento de la Ley 8-2004, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes”, según enmendada y la Ley Núm. 28 de 16 de mayo de 2019, conocida como “Ley de la Carta de Derechos de los Niños, Niñas y Jóvenes Deportistas” sobre la operación de torneos y eventos deportivos, proteger los derechos de los menores participantes, y establecer legislación que garantice transparencia, equidad y seguridad en estos eventos deportivos y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 122

Por la señora Barlucea Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión Juventud, Recreación y Deportes del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación exhaustiva sobre el cumplimiento con el “Reglamento para la Protección de los Menores en el Deporte: Principios para la Participación Deportiva en las Categorías Menores”, Reglamento Núm. 9179 del 16 de junio de 2020, por parte de las asociaciones, federaciones, clubes, equipos, grupos recreativos y deportivos, ligas, corporaciones y otras entidades similares que se dediquen a desarrollar u ofrecer servicios y actividades recreativas y deportivas de categorías menores dirigidas a niños, niñas y jóvenes entre las edades de cinco (5) a dieciocho (18) años; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 123

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para ordenar a la Comisión de Educación, Arte y Cultura del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre el estado de cumplimiento de la Ley 163-2024, denominada “Ley para la Protección, Seguridad, Integración, Bienestar y Desarrollo Integral de las Personas con los Trastornos del Espectro Autista”.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 124

Por el señor Rosa Ramos:

“Para ordenar a la Comisión de Agricultura; y Desarrollo Económico del Senado del Gobierno de Puerto Rico, que lleve a cabo una investigación exhaustiva para conocer el estado de situación de la industria lechera en Puerto Rico; determinar la capacidad local para la producción de leche fresca y productos derivados; conocer el estado de situación de los ganaderos; y conocer las acciones que ha tomado el Departamento de Agricultura del Gobierno de Puerto Rico ante el cierre de una de las plantas de procesadoras de Leche Fresca en la isla.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 125

Por la señora Román Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo; y a la Comisión de Asuntos Municipales del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre las gestiones llevadas a cabo por el Departamento de Traspotación y Obras Públicas (DTOP) y la Autoridad de Carreteras y Traspotación (ACT) para atender la infraestructura vial de las siguientes carreteras estatales; PR-2, PR-459, PR-107, PR-110, PR-111 y la Carretera del Casco Urbano del Municipio de Aguadilla.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 126

Por la señora Román Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano investigar sobre las condiciones en que se encuentran los cuarteles del Negociado de la Policía de Puerto Rico en el Distrito Mayagüez-Aguadilla; específicamente se deberá evaluar el estado del equipo disponible, incluyendo patrullas, sistemas de comunicación y equipos de protección, así como la disponibilidad de recursos logísticos, tecnológicos y examinar el mantenimiento de las infraestructuras y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO,
NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaria da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución de Puerto Rico, en su sesión del lunes, 31 de marzo de 2025, el Senado acordó conceder su consentimiento para que dicho cuerpo legislativo pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 25 de marzo de 2025, hasta el lunes, 31 de marzo de 2025.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que en su sesión del jueves, 20 de marzo de 2025, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 20 de marzo de 2025, hasta el martes, 25 de marzo de 2025.

De la licenciada Claudia Méndez Morales, directora de la Oficina del senador Ríos Santiago, una comunicación solicitando se excuse al senador Ríos Santiago de los trabajos legislativos del jueves, 3 de abril de 2025, por estar fuera de Puerto Rico participando del *National Hispanic Caucus of State Legislators Spring Executive Committee & BBA Meeting* en Washington, D.C.

De la senadora Nitza Moran Trinidad, una comunicación solicitando se le excuse de los trabajos legislativos del 2 al 4 de abril de 2025, por estar fuera de Puerto Rico participando del *National Hispanic Caucus of State Legislators Spring Executive Committee & BBA Meeting* en Washington, D.C.

Del senador Reyes Berríos, una comunicación solicitando se le excuse de los trabajos legislativos del 17 al 23 de abril de 2025, por motivos personales.

Del señor Luis Daniel Rivera Filomeno, director de la Oficina del senador Santiago Rivera, una comunicación solicitando se excuse al senador Santiago Rivera de los trabajos legislativos del jueves, 3 de abril de 2025, por motivos de salud.

Del licenciado Alex II López Millán, director ejecutivo de la Oficina de la senadora Soto Tolentino, una comunicación solicitando se excuse a la senadora Soto Tolentino de los trabajos legislativos del jueves, 3 de abril de 2025, por motivos de salud.

Las senadoras Padilla Alvelo y Santiago Negrón han radicado evidencia de la radicación de sus planillas de contribución sobre ingresos para el año 2024, según requerido por la Sección 10 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021.

El senador Santos Ortiz ha radicado el certificado de presentación electrónica de su informe financiero del año 2024 a la Oficina de Ética Gubernamental, conforme a la Sección 9.01 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021; y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada; y el Artículo 5.2 (a) de la Ley 1-2012, según enmendada, conocida como la “Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico”.

El senador Hernández Ortiz ha radicado la Petición de Información 2025-43:

“El Código Municipal de Puerto Rico, regula en su Libro II, Capítulo X, lo relacionado a los arbitrios y a las contribuciones municipales. El texto de la ley vigente es claro: los municipios están facultados para imponer contribuciones, tasas, tarifas y otros tributos. El Artículo 2.109 particularmente, establece que los municipios podrán imponer y cobrar contribuciones o tributos por los conceptos y formas que establece el Código Municipal. Sin embargo, en tiempos recientes, hemos sido alertados de empresas que resisten pagar arbitrios y patentes, realizando interpretaciones acomodaticias sobre los decretos de incentivos contributivos que le brinda el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio. Esto ha dado paso a un menoscabo en los ingresos que podrían tener los municipios, afectando pues las finanzas municipales.

El senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo se le requiera al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de Puerto Rico, por

conducto de su secretario, Sebastián Negrón Reichard, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término de cinco (5) días laborables luego de la aprobación de esta Petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIO DE PUERTO RICO:

La siguiente información detallada:

1. Provea información relacionada a los decretos de incentivos contributivos que le ha otorgado a LUMA Energy y a Genera PR, de manera detallada. Que dicha información, incluya el alcance y extensión de dichos decretos.

Se solicita que se le remita copia de esta petición al Secretario del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

De la licenciada Vianca Rivera Román, asesora de asuntos legislativos, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0039, presentada por el senador González Costa y aprobada por el Senado el 19 de marzo de 2025.

De la doctora María C. Gaztambide Vales, directora ejecutiva, Museo de Arte de Puerto Rico, Inc., una comunicación remitiendo el informe del Fideicomiso del Museo de Arte de Puerto Rico, para el Año Fiscal 2023-2024, según requerido por la Ley 29-2017, conocida como “Ley del Fideicomiso del Museo de Arte de Puerto Rico”.

Del señor Antonio J. Ramos Guardiola, principal ejecutivo de innovación e información, *Puerto Rico Innovation and Technology Service*, una comunicación sometiendo el informe de progreso 2024, en cumplimiento con la Ley 75-2019, conocida como “Ley de la Puerto Rico Innovation and Technology Service”.

Del licenciado Edison Avilés Deliz, presidente, Negociado de Energía de Puerto Rico, una comunicación remitiendo una Resolución del Negociado de Energía que adopta el Plan de Estabilización Prioritario del Sistema Eléctrico de Puerto Rico, para la evaluación del Senado de Puerto Rico.

De la señora Dagmar Acosta Rodríguez, secretaria de la Legislatura Municipal de Hormigueros, una comunicación remitiendo copia de la Resolución 113, Serie 2024-2025, titulada “Para expresar el apoyo de esta Legislatura Municipal a la Resolución del Senado 55 que propone ordenar a la Comisión de Asuntos Municipales y a la Comisión de Gobierno investigar la viabilidad de crear un banco de desarrollo municipal como posible herramienta para atender la crisis fiscal que enfrentan los municipios en Puerto Rico y para otros fines.”

De la señora Yesmín M. Valdivieso, contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, tres comunicaciones remitiendo el Informe de Auditoría OC-25-66 de la Oficina Regional Educativa de Caguas del Departamento de Educación; del Informe de Auditoría OC-25-67 de la Corporación para el Desarrollo Económico de Trujillo Alto C.D.; y del Informe Especial OC-25-68 de la Autoridad de Carreteras y Transportación, relacionado con el resultado de la evaluación sobre la construcción del puente Jesús Izcoa Moure (Puente Atirantado) sobre el Río de la Plata.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado autorice la solicitud de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Álvarez Conde solicita copia de la comunicación del señor Antonio J. Ramos Guardiola, principal ejecutivo de innovación e información, *Puerto Rico Innovation and Technology Service*, sometiendo el informe de progreso 2024, en cumplimiento con la Ley 75-2019, conocida como “Ley de la Puerto Rico Innovation and Technology Service” y la comunicación del licenciado Edison Avilés Deliz, presidente, Negociado de Energía de Puerto Rico, remitiendo una Resolución del Negociado de energía que adopta el Plan de Estabilización Prioritario del Sistema Eléctrico de Puerto Rico, para la evaluación del Senado de Puerto Rico.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se excuse al senador Ríos Santiago, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se excuse a la senadora Moran Trinidad, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se excuse al senador Santiago Rivera, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador González Costa solicita copia de la comunicación de la señora Dagmar Acosta Rodríguez, secretaria de la Legislatura Municipal de Hormigueros, remitiendo copia de la Resolución 113, Serie 2024-2025, titulada “Para expresar el apoyo de esta Legislatura Municipal a la Resolución del Senado 55 que propone ordenar a la Comisión de Asuntos Municipales y a la Comisión de Gobierno investigar la viabilidad de crear un banco de desarrollo municipal como posible herramienta para atender la crisis fiscal que enfrentan los municipios en Puerto Rico y para otros fines.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se excuse a la senadora Soto Tolentino, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la petición de información 2025-43 del senador Hernández Ortiz se apruebe y se conceda hasta el 10 de abril de 2025 para que el Secretario

del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame:

Moción 2025-431

Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la profesora Jannis Noriega Muñoz, por su labor, esfuerzo y compromiso con el bienestar y progreso de Puerto Rico.

Moción 2025-432

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Julio Laboy Báez, por recibir el reconocimiento de Valor del Año de la Estación de Bomberos de Lajas.

Moción 2025-433

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Edwin Ramos Montalvo, por recibir el reconocimiento de Valor del Año de la Estación de Bomberos de Las Marías.

Moción 2025-434

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Walter González Bonilla, por recibir el reconocimiento de Valor del Año de la Estación de Bomberos de Maricao.

Moción 2025-435

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Kenny Vega Vega, por recibir el reconocimiento de Valor del Año de la Estación de Bomberos de Sabana Grande.

Moción 2025-436

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Edison Orengo Escalera, en representación de la respetable Logia Hijos de la Luz #24 de Yauco, con motivo de su centésimo trigésimo quinto aniversario de fundación.

Moción 2025-437

Por los senadores Santos Ortiz y Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Óscar Collazo, por su trayectoria invicta en el boxeo profesional.

Moción 2025-439

Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Leslie A. González, Wanda I. González Pardo, Yanira Galloza Acevedo, Jessica Caro Muñoz, Aida Feliciano Ruiz, Linette Morales Traverso, Maribel Pérez Santiago, Omayra Ríos Caro, Lianet Nieves Vela, Xavier Morales Barreto, Zaida Méndez Vargas, Gramaris Negrón Pérez, Luz H. Morales Barreto, Loriannie Vélez Ortiz, Iris M. Hernández Badillo, Yolanda Torres Rivera, Idania Ramírez Vega, Leidaliz González Morales, Isabel Rivera Figueroa, Nayeli Martínez Aquino, Glory Emile Álvarez Martínez, Waleska Arroyo Muñiz, Maricel Morales Velázquez, Sophia Ferrer Lozada, Jennifer Rodríguez del Toro, Loreana Morales Tirado, Roussmarie Borrero Santiago, Víctor J. Ramírez Vélez, Ivelisse Seda Rodríguez, Noemí Soto Rodríguez, Yadira Cruz Rivera, Wilnivia Feliciano Velázquez, Zoraida Villa Ruíz, Damaris Espinosa Martínez, Aida Martínez Ramos, Yazmin Barreto Rodríguez, Arlene Concepción Román, Elsie Soriano Ruíz, Mary Ann Pérez Pérez, Brunilda I. Millet Ramos, Awilda Cardona Moya, María Betancourt Ocasio, Lourdes Ramos Mercado, José H. Milán Torres, Brendaliz Nieves Morales, Myrta Ramírez, Lissette Arroyo Ruíz, Luz Eneida Carrero Vázquez, Leslie Ann Bullé Rivera, María I. Ramos Vélez, Astrid Rodríguez Ramos, Mayra Lugo Segarra, Ramón D. Pagán Santiago, Cynthia González Cruz, Fabiola López Rivera, Damaris Valentín Morales, Santos Rodríguez Laguer, Socorro Ríos Acevedo, Omayra García Ventura, Leenelda Gutiérrez Ríos, Maribel Morales Rivera, María J. Santiago Velázquez, Frances Soto Rodríguez, Félix Muñoz Soto, Zahira E. Vélez Vélez, Zenaida Martínez Toro, Rafael Siberón Caraballo, Mariam Vega Suárez, Carmen I. Ríos Porto, Gladys Sánchez Rivera, José A. Montalvo González, Carmen Mercado Serrano, Kelvin Camargo Figueroa, Francis M. Rivera Aroche, Zulma Jiménez Soto, Hilda Pérez Trujillo, Ann D. Soto Pérez, Ivonne Urrutia Cruz, Javier González, Jennifer González Román y Sara M. Bosques Pérez, por sus aportaciones a la comunidad escolar y al desarrollo educativo de Puerto Rico, con motivo de la Semana del Bibliotecario.

Moción 2025-440

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Wilhelm Rodríguez, de Cabo Rojo, por coronarse Campeón del Mundo 2025 en la categoría de pizza tradicional.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que, se incluya el informe del P. del S. 350 y que sea incluido en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente declara al Senado en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Matías Rosario formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el primer y segundo Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 4, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Arte y Cultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 20, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales; y de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 21, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales; y de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 76, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 107, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 186, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 233, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Arte y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 65, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 69, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 71, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 8, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y PROMESA; y de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 115, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo; y de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 354, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 356, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 350, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Hernández Ortiz somete enmiendas adicionales.

El senador Matías Rosario presenta objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las derrota.

El presidente concede turnos solicitados.

La senadora Soto Aguilú hace expresiones y hace constar su voto a favor.

Es llamada a Presidir y ocupa la Presidencia la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora Jiménez Santoni.

El senador Hernández Ortiz hace expresiones.

La senadora Álvarez Conde hace expresiones.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

El senador González Costa concede su turno a la senadora Santiago Negrón.

La senadora Santiago Negrón continúa sus expresiones y hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

La senadora Rodríguez Veve hace expresiones.

El senador Molina Pérez hace expresiones.

La senadora Román Rodríguez hace expresiones y hace constar su voto a favor.

El senador Dalmau Santiago somete enmiendas.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Morales Rodríguez presenta objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las derrota.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones y hace constar su voto a favor.

El senador Toledo López hace expresiones y hace constar su voto a favor.

El senador Matías Rosario hace expresiones.

Es llamada a Presidir y ocupa la Presidencia la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora Jiménez Santoni.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

Ocupa la Presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El senador Hernández Ortiz solicita que la votación sea por pase de lista.

El Presidente ordena que la votación de la medida se realice por pase de lista.

El P. del S. 1 es sometido a Votación, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berrios, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Adrián González Costa, Eliezer Molina Pérez y María de L. Santiago Negrón.

Total 4

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Luis Javier Hernández Ortiz.

Total 1

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 14, líneas 18 a la 22, restituir lo tachado.

Página 15, línea 1, restituir lo tachado.

Página 24, líneas 3 a la 5, eliminar todo su contenido.

Página 24, línea 8, después de “legal.” eliminar todo su contenido.

Página 24, líneas 9 a la 15, eliminar todo su contenido.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos.

Sin objeción, se aprueba.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y
CONJUNTAS**

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes recibidos en la Oficina de la Secretaria luego de preparado el Orden de los Asuntos.

De la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos, cinco informes proponiendo la aprobación de la designación de la honorable Sol de Borinquen Cintrón Cintrón como Jueza del Tribunal de Apelaciones de Puerto Rico, en su renominación; de la licenciada Valerie M. Rodríguez Erazo como Secretaria del Departamento de Asuntos del Consumidor; del señor Abner Gómez Cortés como Comisionado del Negociado del Cuerpo de Emergencias Médicas de Puerto Rico; de la doctora Anna Di Marco Serra como Miembro de la Junta de Gobierno de la Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles y como Miembro de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica; y del doctor Roberto Pérez Nieves como Miembro de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se incluyan los informes de nombramientos en el Calendario de Órdenes Especiales del día.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la honorable Sol de Borinquen Cintrón Cintrón como Jueza del Tribunal de Apelaciones de Puerto Rico, en su renominación.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

El senador Morales Rodríguez hace constar el voto a favor de los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista.

El senador Dalmau Santiago hace constar el voto a favor.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la licenciada Valerie M. Rodríguez Erazo como Secretaria del Departamento de Asuntos del Consumidor.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

El senador Matías Rosario hace constar el voto a favor de los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista.

La senadora Santiago Negrón hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

El senador Dalmau Santiago hace constar el voto a favor.

La senadora Padilla Alvelo hace constar el voto a favor.

El senador Hernández Ortiz hace constar el voto a favor.

El senador Molina Pérez hace constar el voto a favor.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del señor Abner Gómez Cortés como Comisionado del Negociado del Cuerpo de Emergencias Médicas de Puerto Rico.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la doctora Anna Di Marco Serra como Miembro de la Junta de Gobierno de la Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles y como Miembro de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dichos nombramientos.

El Presidente somete a votación los nombramientos y el Senado los aprueba.

Debidamente considerados los nombramientos, el Senado otorga su consentimiento a los mismos.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento el doctor Roberto Pérez Nieves como Miembro de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica.

El senador González Costa hace expresiones y hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

La senadora Soto Aguilú hace expresiones.

El senador Toledo López hace expresiones y hace constar el voto a favor.

Es llamada a Presidir y ocupa la Presidencia la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora Jiménez Santoni.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

Ocupa la Presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

El senador Reyes Berrios formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 47.8 del Reglamento del Senado y se le notifique inmediatamente a la Gobernadora de la aprobación de todos los nombramientos.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 350.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 4.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura.

Sin objeción, se aprueba.

**LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES
RADICADOS**

La Secretaria da cuenta de la tercera relación de resolución del Senado, radicada y referida a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

RESOLUCIÓN DEL SENADO

R. del S. 127

Por el señor Rivera Schatz:

“Para extender el más sentido pésame y mensaje de condolencia a doña Quintina Ana Rivera Montañez, Cirilo Tirado Rivera, Ana I. Tirado Rivera, Alexis O. Tirado Rivera, Ariel R. Tirado Rivera y Rafael A. Tirado Rivera, viuda e hijos de quien en vida fue Cirilo Tirado Delgado, educador, abogado, administrador público, Representante a la Cámara y Senador de Puerto Rico.”

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue la R. del S. 127 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 20.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 21.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 76.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones y hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

El senador Molina Pérez hace expresiones.

La senadora Soto Aguilú hace expresiones y hace constar el voto a favor.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2, después de “constantemente” eliminar “frene” y sustituir por “frente”

Página 2, párrafo 1, línea 4, después de “para” añadir “que”

Página 2, párrafo 3, línea 5, después de “la Ley” eliminar “81-1991” y sustituir por “107-2020”

Página 2, párrafo 3, línea 5, después de “” eliminar “Ley de Municipios” y sustituir por “Código Municipal”

Página 2, párrafo 3, línea 6, antes de “de Puerto Rico” eliminar “Autónomos”

Página 3, párrafo 2, línea 2, después de “disponer” añadir “que”

Página 3, párrafo 3, línea 5, después de “recuperación” eliminar “antes” y sustituir por “ante”

En el Decrétase:

Página 4, línea 19, después de “Desarrollo,” eliminar “Usos” y sustituir por “Uso”

El Presidente hace expresiones.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 107.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 186.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 233.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora Padilla Alvelo hace expresiones.

La senadora Pérez Soto hace expresiones.

El senador Colón La Santa somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Colón La Santa somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 1, después de “son” eliminar “lideres” y sustituir por “líderes”

Sin objeción, se aprueban.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 71.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 8.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 115.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 354.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 356.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 127.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Colón La Santa, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Colón La Santa, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 4, 8, 20, 21, 76, 107, 115, 186, 233, 350, 354 y 356; y las R. del S. 65, 69, 71 y 127.

El senador Colón La Santa formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El Presidente ordena que se abra la votación.

La senadora Santiago Negrón informa que los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño someterán un voto explicativo en torno al P. del S. 8.

La senadora Santiago Negrón informa que los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño someterán un voto explicativo en torno al P. del S. 20.

La senadora Santiago Negrón informa que los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño someterán un voto explicativo en torno al P. del S. 76.

La senadora Álvarez Conde informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 4.

Los P. del S. 115, 186, 233, 354 y 356; y las R. del S. 69, 71 y 127 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 107 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 65 en sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

José Luis Dalmau Santiago.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Los P. del S. 8 y 350 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:

Adrián González Costa y María de L. Santiago Negrón.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 4 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadora:

Adrián González Costa, Eliezer Molina Pérez y María de L. Santiago Negrón.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 76 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadoras:

Adrián González Costa, Joanne M. Rodríguez Veve y María de L. Santiago Negrón.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 21 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Karen

Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:
José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz, Eliezer Molina Pérez y Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 20 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:
Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 18

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:
José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz, Eliezer Molina Pérez y María de L. Santiago Negrón.

Total 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El Presidente informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

El senador Colón La Santa formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura.

Sin objeción, se aprueba.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

La Secretaria da cuenta de la cuarta relación de proyectos del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Colón La Santa:

PROYECTOS DEL SENADO

*P. del S. 475

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para enmendar los artículos 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12 13, 14, 19, 20; derogar el Artículo 21; añadir un nuevo Capítulo X y renumerar el subsiguiente de la Ley Núm. 20-2001, según enmendada, conocida como “Ley de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres”, a los fines de fortalecer su marco jurídico; clarificar la jurisdicción de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres; integrar nuevas disposiciones para mejorar la fiscalización y la protección de los derechos de las mujeres; derogar la Ley Núm. 212 de 3 de agosto de 1999, conocida como “Ley para Garantizar la Igualdad de Oportunidades en el Empleo por Género”; y, para otros fines relacionados.”

(FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL)

*P. del S. 476

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para adoptar el “Código de Lactancia de Puerto Rico”; consolidar las diversas leyes, y normativas existentes; establecer una política pública del Gobierno de Puerto Rico a favor de la lactancia materna; derogar el Artículo 1(A) de la Ley Núm. 168 de 4 de mayo de 1949, según enmendada, conocida como “Ley para Ordenar la Adopción de un Código de Edificación de Puerto Rico”; la Ley Núm. 427-2000, según enmendada, conocida como “Ley para Reglamentar el Período de Lactancia o de Extracción de Leche Materna”; la Ley Núm. 155-2002, según enmendada, conocida como “Ley para Designar Espacios para la Lactancia en las Entidades Públicas del Gobierno de Puerto Rico”; la Ley Núm. 200-2003, conocida como “Ley del ‘Mes de la Concienciación Sobre la Lactancia’ en Puerto Rico”; la Ley Núm. 79-2004, conocida como “Ley sobre el Suministro de Sucedáneos de la Leche Materna a los Recién Nacidos”; la Ley Núm. 95-2004, según enmendada, conocida como “Ley para Prohibir el Discrimen Contra las Madres que Lactan a sus Niños o

Niñas”; el Artículo 2.058 (g) de la Ley 107-2020, según enmendada, “Código Municipal de Puerto Rico”; la Sección 9.1 (5) de la Ley Núm. 8-2017, “Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico”, el Artículo 2.04 (5) de la Ley Núm. 26-2017, según enmendada “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, y, para otros fines relacionados.”

(FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL)

*P. del S. 477

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para establecer la “Ley del Banco de Leche Materna de Puerto Rico”; crear el Banco de Leche Materna de Puerto Rico adscrito al Departamento de Salud; disponer sobre su funcionamiento; establecer sus deberes, facultades y responsabilidades; y para otros fines relacionados.”

(FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL)

*Administración

La Secretaria da cuenta de la quinta relación de proyectos del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Colón La Santa:

PROYECTOS DEL SENADO

*P. del S. 478

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López

“Para enmendar la Ley Núm. 270-2011, según enmendada, conocida como “Ley del Día del Veterano de Vietnam”, a los fines de atemperar la fecha oficial de dicha conmemoración conforme al reconocimiento dispuesto a nivel nacional; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

*P. del S. 479

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López

“Para enmendar el Artículo 7.04(a) de la Ley Núm. 20 del 10 de abril de 2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”, para añadir un nuevo inciso 20 a los fines de disponer que el Negociado de Investigaciones Especiales, tendrá jurisdicción concurrente para investigar casos de explotación financiera de adultos mayores en los que estén involucrados personal de un establecimiento residencial, hogar sustituto o institución dedicada al cuidado de adultos mayores durante las veinticuatro (24) horas del día o parte de éstas; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

*Administración

El senador Colón La Santa formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

La Secretaria da cuenta de las siguientes Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame radicadas después de preparado el Orden de los Asuntos:

Moción 2022-442

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Alex J. Tapia Collazo, Andrea Rivera Pérez, Gildelys, Torres Verdejo, Jowmary Colón Fret, Keilan C. Vargas Coriano, Keishlyan González González, Mabel Cruz Rodríguez, Michael S. Stamps González, Nidalys Ruiz Gautier, Sebastian Richert Santa, Ymerliz Salomón Reyes y Yomar A. Velázquez León, con motivo de la ceremonia de Cuadro de Honor 2025 de la Escuela Superior Vocacional Carlos F. Daniels del municipio de Carolina.

Moción 2025-443

Por el senador Molina Pérez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Alina Del Mar Álvarez Sein, integrante de la delegación del club Acro Sport PR del Municipio de Hatillo, con motivo de su representación en el MAIA International Acro Cup 2025 celebrado en Maia, Portugal desde el 27 de febrero de 2025 hasta el 2 de marzo de 2025.

Moción 2024-444

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abisaí J. Velázquez Carrión, Alex J. Reyes Hernández, David J. Reyes Nieves, Eithan E. Ortega Ríos, Jeffdryel J. Rodríguez Franco, Jeliel R. Ferrer Reyes, Jereth D. Viera Quiñones, Jeshua L. Pratts López, Kimdael Sanfeliz Peña, Marcus G. Álvarez Buxó, Noé Y. González Rodríguez, Tommy Acevedo Martínez, Víctor L. González Alvelo y Yahel A. Santiago Rosado, con motivo de su Campeonato Nacional en la

categoría Mini del Torneo Buzzer Beater representando a la Bilingual Basketball Academy de Morovis.

Moción 2025-445

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abdiel A. Pérez Arce, Ángel Y. Rosado Botti, Bryan A. Irizarry Vélez, Denzel A. Torres Sierra, Denzel G. Eaton Meléndez, Dereck R. Oyola Matos, Diego A. Rodríguez Maldonado, Fabiel A. Figueroa Collazo, Iván "Pipo" Vélez Pérez, Jatniel J. Florenciani Olan, Jediel Meléndez Lorenzo, Joel D. Rivera Pagán, Jonathan A. Nieves García, Luis J. Rosado Victoriano, Mauro F. Collazo Rivera y Yoandriel Badillo Irizarry, con motivo de su Campeonato Nacional en la categoría Junior del Torneo Buzzer Beater representando a la Bilingual Basketball Academy de Morovis.

Moción 2025-446

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Marcos Pérez Dorta, con motivo de su dinamismo, liderazgo y comportamiento cívico.

Moción 2025-447

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al agente Eliezer Vega Barreto, al agente Andrés Nieves Jiménez y a Yainnet S. Acevedo Bonilla con motivo de la celebración de la Semana de la Liga Atlética Policiaca.

Moción 2025-448

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la señora Carmen Maldonado Negrón, con motivo de su distinción como “Ciudadano Distinguido 2025”

Moción 2025-449

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al señor Jaime Berberena Serrano, con motivo de su distinción como “Ciudadano Distinguido 2025”

Moción 2025-450

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al señor Braulio Rojas Cortiña, con motivo de su distinción como “Ciudadano Distinguido 2025”

Moción 2025-451

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la señora Rosa M. Merlo Pérez, con motivo de su distinción como “Ciudadano Distinguido 2025”

Moción 2025-452

Por el senador Hernández Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca al Equipo de Baloncesto Superior Femenino de la Escuela Superior Ramón Power y Giralt de Las Piedras, con motivo de su destacada trayectoria deportiva y sus logros obtenidos en el baloncesto escolar donde lograron el Campeonato Nacional del Torneo Buzzer Beater 2025.

La senadora Padilla Alvelo formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista unirse como coautores de la R. del S. 127.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Hernández Ortiz formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2025-436 y 2025-437.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Toledo López formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2025-378, y de la 2025-431 a la 2024-436.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Huertas formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las mociones 2025-432 a la 2025-437.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se aprueben las mociones 2025-442 a la 2025-452.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se le permita al senador Rosa Ramos unirse como coautor de las mociones 2025-431 y 2025-439.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las mociones 2025-431, 2025-435, 2025-436 y 2025-440.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Colón La Santa formula la moción para que se le permita a la senadora Barlucea Rodríguez unirse como coautora de la moción 2025-436.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Colón La Santa, siendo las cuatro y siete minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el lunes, 7 de abril de 2025, a la una de la tarde.

Jenniffer Martínez Heyer
Secretaria

Thomas Rivera Schatz
Presidente

